

Playas-General Villamil, a 26 de Marzo del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

PUNTA DEL MAR SERVICE "PUNTRANSMAR" S. A.

Presente.

Señores Accionistas:

Doy cumplimiento a las disposiciones estipuladas, tanto en la Ley de Compañías así como en el Estatuto de la Compañía, poniendo a vuestra consideración señores accionistas, los Estados Financieros, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y, el Estado de Flujos de Efectivo, así como las conciliaciones a los estados financieros, conciliación del estado de resultados integral, conciliación del estado de cambios en el patrimonio, y la conciliación del estado de flujo de efectivo, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Dejo constancia que las actividades realizadas en la Compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con aplicación de las Normas establecidas en todo lo referente al ejercicio económico del año 2017. La compañía presenta los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF para el ejercicio económico del año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

Señores accionistas, es todo cuanto puedo informar a la sala y, les agradezco una vez más, por la confianza y deferencia especial que me han dispensado, suscribiéndome de ustedes.

Acentamento,



Lic. Ricardo Antonio Camacho Ayala

Gerente General

Punta del Mar Service "Puntransmar" S. A.

Playas, General Villamil, 26 de Marzo del 2018.